

y puede desarrollarse favorablemente junto con otras especies.

La luz solar es nociva á muchas especies de bacilos. Según Duclaux, esta es el medio sanitario más universalmente conocido, el más potente y económico que puede adoptar la higiene pública ó privada.

La excavación del suelo pone en libertad los gérmenes patogénicos; pero cuando pasa mucho tiempo sin remover la tierra, con frecuencia produce una germinación colosal. La exhumación de cadáveres liberta la bacteria que ha permanecido largo tiempo latente en el suelo. De aquí las epidemias que se desarrollan al excavar la tierra; pues los gérmenes patogénicos salen de la tierra de varios modos para atacar á las personas y á los animales. La tierra que se adhiere al cuerpo, á los pies, y la que llevan consigo los insectos, disemina los gérmenes patogénicos. Las corrientes de aire ó el viento transportan el polvo superficial y de este modo propagan los esporos que resisten á la desecación.

El agua también conduce los gérmenes en abundancia. Generalmente las aguas subterráneas están á nivel de la zona bacteriológica. Algunas veces esta zona está descubierta por medio de fisuras ó por aberturas hechas en la tierra, las cuales favorecen la existencia de los gérmenes."

16-48

**Embríaguez.**

Las bebidas alcohólicas tomadas en corta cantidad, principalmente el vino, tienen por efecto habitual el activar la circulación y producir una exaltación general, comunmente señalada por una facilidad mayor en el ejercicio de las facultades intelectuales, y una especie de satisfacción interior, acompañada de disposiciones benévolas para con los demás. El hombre no pierde así la razón; sus actos y discursos se vuelven solamente más libres, y descubren mejor sus inclinaciones y pensamientos secretos.

Tomadas sin reserva ó con exceso, las bebidas alcohólicas producen una agitación física y moral extraordinaria, que se manifiesta con gritos, cantos, y una alegría extravagante, ó disposición para disputar. El hombre pierde la razón. Los movimientos musculares, que eran firmes, hácese irregulares, la lengua parece pesada, y las palabras no alcanzan una perfecta pronunciación. Es el *segundo grado* de la embriaguez.

En el *tercer grado* la embriaguez va acompañada de una congestión cerebral más ó menos grande; el pulso se vuelve lento, la respiración ronca; el cuerpo, que ya tambaleaba, no puede tenerse ni aun estando sentado el individuo; los ojos se cierran, la voz

se apaga, sucediendo un sueño profundo, que hasta puede terminar por la muerte. Hanse visto personas, que, por haber bebido de una sola vez, por apuesta ó por jactancia, una ó más botellas de aguardiente, han sucumbido inmediatamente después de estas vituperables proezas.

Tales son los caracteres en general de la embriaguez; pero suelen variar de una manera notable. Hay individuos, por ejemplo, que se vuelven tristes y taciturnos á medida que se van embriagando, y acaban por experimentar un verdadero acceso de melancolía. Otros manifiestan furor acompañado de movimientos convulsivos, experimentan una especie de delirio, llamado *delirio nervioso*. Unos se vuelven pálidos; otros, por el contrario, tienen un semblante animado. Muchos prorrumpen en carcajadas y quedan muy divertidos.

La costumbre de embriagarse ocasiona accidentes más ó menos graves, y tanto más prontamente funestos, cuanto mayor es la fuerza de las bebidas. Así acontece, al cabo de algún tiempo, que los que se emborrachan con aguardiente enflaquecen, pierden poco á poco el apetito y las fuerzas, y experimentan, por efecto de la alteración de los principales órganos del vientre, primero hinchazón de las piernas, y después una hidropesía general, que siempre suele tener por término la muerte. El que se embriacha con cerveza

se limita á engordar inmoderadamente, y á caer en un estado habitual de entorpecimiento. El borracho por abuso del vino también engorda generalmente, aunque en menor escala, y experimenta un debilitamiento notable de las facultades intelectuales, que le hace incapaz de toda ocupación algo superior.

*Tratamiento de la embriaguez.*—La embriaguez simple no es grave. Casi siempre bastan algunos vasos de limonada de limón ó de agua con azúcar y un poco de vinagre, lavatorios de agua fría en la cara y la cabeza, aplicaciones, en la frente, de paños mojados en agua fría y vinagre, y algunos instantes de silencio y reposo, para apagar la excitación pasajera. La embriaguez producida por los vinos espumosos, como el vino de Champagne, se disipa, sobre todo, fácilmente.

En el segundo grado, el estado que nos ocupa merece atención más grande. Algunas tazas de té, de café, ú ocho á diez gotas de amoniaco, en medio vaso de agua con azúcar, contribuyen á hacerlo desaparecer. El éter sulfúrico y el acetato de amoniaco, á la dosis de 10 á 15 gotas en medio vaso de agua con azúcar, producen igualmente buenos efectos. Conviene después dar á beber limonada de limón ó de vinagre.

Quando la embriaguez llega al estado de insensibilidad y de sueño letárgico, preciso

es acostar al doliente sobre un lado, con la cabeza alta, en un lugar fresco, y quitarle toda aquella ropa que pueda embarazar la circulación. El té, administrado en abundancia, acelerará el restablecimiento. Esta bebida, que puede ser reemplazada por el agua tibia, ofrece la doble ventaja de diluir las materias alcoholizadas que el estómago encierra, y de favorecer su evacuación. Conviene facilitar los vómitos, tocando el galillo con las barbas de una pluma, ó introduciendo dos dedos en la garganta.

Estos medios convienen igualmente en el caso de embriaguez llevada hasta la aniquilación casi completa de las fuerzas vitales. Conviene, además de esto, hacer fricciones sobre el cuerpo con bayeta caliente, y aplicarle sinapismos en los pies. Si el individuo no recupera el uso de los sentidos, preciso es continuar las fricciones sobre las diferentes partes del cuerpo, con paños secos, ó empapados en vinagre ó amoniaco, arrimarle un frasco de amoniaco á las narices, aplicarle sinapismos en las piernas, y administrarle la siguiente lavativa:

Agua tibia	300 gram. (10 onzas)
Sulfato de magnesia	60 gram. (2 onzas).

No deben suspenderse estos auxilios, ni perder la esperanza del restablecimiento, sino cuando los miembros se pusieran rígidos

y anunciásen que la vida está completamente extinguida.

Rarísimo es que después de la desaparición de un acceso de embriaguez sobrevengan accidentes graves. Lo que sólo resulta por lo común, es dolor de cabeza, más ó menos intenso, con hastio, amargor de boca, sensación dolorosa en el vientre, eructos con sabor á huevos podridos, y una especie de temblor muscular; síntomas que generalmente se disipan con uno ó dos días de dieta, y con el uso de bebidas áceas, tomadas en abundancia.

1649

### DELIRIO NERVIOSO.

*Delirio trémulo. (Delirium tremens.)*

*Delirio de los ebrios.*

Bajo estas diversas denominaciones se califica un delirio de naturaleza particular, ordinariamente producido por el abuso de los licores espirituosos, pero que se desarrolla también por causa de heridas, de operaciones graves, y á veces resulta de tentativas de suicidio, acompañado de agitación y temblor de los músculos, independiente de toda la influencia del cerebro.

*Síntomas.* La invasión del delirio nervio-

so es en general súbita, sobre todo la producida por los licores alcohólicos, que comúnmente se declara en la ocasión misma del abuso ó pocos minutos después. A veces, sin embargo, hay síntomas precursores de su desarrollo, tales como: ansiedad, debilidad muscular, insomnio, dolor y pesadez de cabeza. Pero precedido ó nó de estos prodromos, el delirio llega y presenta las siguientes particularidades: refiérese ordinariamente á las ocupaciones habituales del doliente; unas veces es débil, y permite á los atacados responder á las preguntas que les dirigen; otras veces es furioso, se manifiesta en gritos y vociferaciones. Este delirio es continuo ó intermitente, y siempre acompañado de algunos síntomas generales, tales como temblor de los músculos, estremecimientos rápidos en los brazos, coloración de las facciones, rubicundez de los ojos y calor de la frente. Al mismo tiempo los enfermos se ven atormentados por el insomnio. El temblor de los brazos es sobre todo característico: los pacientes no pueden llevar á la boca un vaso de agua sin verterlo.

*Pronóstico y duración.* Estos fenómenos generalmente duran poco; disípanse á veces en 24 horas, y no se prolongan casi nunca más allá del vigésimo día. La mayor parte de los dolientes se restablecen; no obstante, hace

visto terminar esta dolencia por la inflamación del cerebro, ó por la apoplejía, y ocasionar la muerte.

*Tratamiento.* Las emisiones sanguíneas son peligrosas en esta dolencia; preciso es recurrir inmediatamente al opio. Se administra en píldoras y á la dosis de  $2\frac{1}{2}$  centigramos ( $\frac{1}{2}$  grano) de dos en dos horas, ó en lavativas. Hé aquí las recetas:

*Píldoras de opio.*

Extracto de opio	$2\frac{1}{2}$ cent. ( $\frac{1}{2}$ grano)
Extracto de regaliz	$2\frac{1}{2}$ cent. ( $\frac{1}{2}$ grano).

Se hace una píldora, y como ella 5 más. Para tomar una de dos en dos horas.

*Lavativa opiada.*

Agua templada	180 gramos (6 onzas)
Láudano de Sydenham	10 gotas.

Tres lavativas semejantes por día. Cualquiera que sea la forma del remedio que se escoja, conviene continuarlo hasta producir el sueño. El doliente se adormece, y después de un sueño, más ó menos largo, despiértase con buena salud y no le queda el menor re-

cuerto de lo que hubiere ocurrido durante el delirio.

Casos hay en que el opio no es suficiente para curar este mal producido por la embriaguez; entonces se debe administrar el emético, con arreglo á la fórmula siguiente:

Agua 500 gram. (16 onzas)  
Tártaro emético 10 centigr. (2 gran).

Se da una copa de esta bebida de media en media hora.

Sobre la cabeza se aplican paños mojados en agua fría y vinagre.

1650

#### Envenenamiento.

*Síntomas del envenenamiento en general.*— Puede sospecharse que un individuo está envenenado cuando de repente se manifiestan en él cierto número de síntomas que vamos á enumerar: vómitos de olor infecto, de sabor variable, ácido, alcalino, acre, estípico ó amargo; ardor corrosivo en la garganta y el estómago; boca espumosa; sequedad en todas las partes de esta cavidad; sensación de constricción en la garganta; lengua y enoñas algunas veces lívidas, amarillas,

blancas, encarnadas ó negras; dolor más ó menos agudo en toda la extensión del canal digestivo, y particularmente en la garganta, en la boca del estómago y en otros puntos del vientre; mal aliento, eructos frecuentes; náuseas, vómitos dolorosos de materias de color blanco, amarillo, verde, azul, encarnado ú oscuro, produciendo en el paladar impresiones variadas; hipo, dureza de vientre ó diarrea; dificultad de respirar; ansias; tos más ó menos fatigosa; pulso frecuente, irregular, muchas veces imperceptible, ó fuerte y regular; sed ardiente; las bebidas provocan vómitos así que han pasado al estómago; calofríos de cuando en cuando; la piel y las piernas frías, aconteciendo, no obstante, algunas veces, haber un calor intenso; erupción dolorosa en la piel; sudores fríos y viscosos; dificultad de orinar; agitación; quejidos agudos; imposibilidad de guardar la misma posición; delirio, convulsiones; deseos de dormir; vértigos, parálisis; alteración de la voz, postración de las fuerzas. Si el doliente no fuere socorrido, los síntomas que acabamos de indicar aumentan de una manera progresiva, la mayor parte de las veces, desde que se manifiestan hasta la muerte del individuo.

1651  
 Tratamiento de los envenenamientos en general.—Si es corto el espacio de tiempo que media entre la toma del veneno y la aparición de los primeros síntomas, en seguida debe tratarse de provocar los vómitos para hacer salir el veneno del estómago. Para esto se administran 10 centigramos (dos granos) de tártaro emético disueltos en una taza de agua fría ó templada, y se facilita la acción del medicamento dando á beber mucha agua tibia ó introduciendo los dedos en la garganta.

Después se debe tratar de neutralizar las propiedades de la parte del veneno que pudiera haber quedado, y se administra un contra-veneno. Así que con la actividad y prontitud posible se haya atendido á satisfacer una ú otra de estas indicaciones, se combatirán los síntomas generales que resulten de la perturbación ocasionada por el veneno.

El precepto de provocar los vómitos por el tártaro emético debe aplicarse á todos los casos de envenenamiento, con excepción tan sólo de los que sean producidos por los ácidos concentrados, como aceite de vitriolo, agua fuerte, etc.; y por los álcalis, tal como potasa, cal, etc., como veremos más adelante.

Si el tiempo recorrido desde el envenenamiento fuese ya de muchas horas, el veneno habrá salido del estómago, pero se hallará

en los intestinos. En este caso conviene administrar un purgante, como 60 gramos (dos onzas) de sulfato de magnesia disuelto en un vaso de agua, ó igual cantidad de aceite de ricino.

Después de estas generalidades, vamos á examinar los efectos de cada uno de los venenos más conocidos, para indicar el tratamiento que conviene á cada envenenamiento en particular. En esta exposición seguiremos el orden alfabético.

## 1652

Envenenamiento por los ácidos concentrados (ácido sulfúrico ó aceite de vitriolo, ácido nítrico ó agua fuerte, ácido acético ó vinagre radical, ácido clorhídrico ó muriático, ácido fosfórico, ácido yódico, ácido oxálico; azul líquido ó solución de añil en ácido sulfúrico, y agua regia).

Síntomas.—Estos ácidos son muy enérgicos; queman cuando se aplican sobre la piel; bebidos determinan la muerte por la inflamación y corrosión de los órganos digestivos y por la irritación simpática del sistema nervioso.

La persona que bebe cierta cantidad de ácido concentrado experimenta un calor sumamente intenso en la boca, en la gargan-

ta y en el estómago, con deseos de provocar. En seguida vienen los vómitos; las materias lanzadas son de color variable: amarillas, negras y á veces mezcladas con sangre; son acedas y acres. Manifiéstanse hipo y diarrea más ó menos sanguinolenta. El doliente experimenta al mismo tiempo dolores agudos en los intestinos y en todo el cuerpo; el pecho queda oprimido; la sed se hace cada vez más fuerte; las bebidas en vez de calmarla ó apagarla, no hacen más que aumentar los dolores y provocar los vómitos; el pulso es frecuente; los pies se enfrían; el cuerpo se cubre de un sudor glacial; se declara el deseo repetido, pero infructuoso, de evacuar la orina; sobrevienen movimientos convulsivos seguidos de postración; después el semblante palidece ó toma un color plumizo, pero el doliente conserva casi siempre la integridad de sus facultades intelectuales. Una tos fatigosa viene á aumentar la ansiedad, uniéndose á los demás síntomas: la voz se altera, el pulso se debilita, y esto á proporción que el ácido bebido fuera más ó menos concentrado, ó tomado en mayor ó menor cantidad; así la muerte puede ocurrir al cabo de algunas horas, como después de doce, quince ó diez y ocho, ó al cabo de muchos días, y aun ser el resultado de los accidentes consecutivos del envenenamiento.

*Tratamiento.*—El mejor contra-veneno de los venenos ácidos es la *magnesia calcinada*. Pero es preciso administrarla cuanto antes, porque el buen éxito depende enteramente de la prontitud de los auxilios.

Con esta idea, se administrará, de minuto en minuto, un vaso de agua en el cual se habrá diluido de antemano una cucharada de magnesia. Esta mezcla tiene el doble objeto de provocar las evacuaciones y de neutralizar el ácido. A falta de magnesia, en intervalos, sumamente pequeños, se administrará, á vasos, agua en cuya preparación se pondrá quince gramos ( $\frac{1}{2}$  onza) de jabón ordinario para cada litro. Al propio tiempo que estos antidotos se administran en bebidas, se darán lavativas con ellos.

La inflamación del estómago y de los intestinos, que no suele tardar en desarrollarse, deberá ser combatida con cataplasmas de linaza en el vientre, semicupios de agua templada, lavativas con cocimiento de linaza ó de hojas de malva, y con bebidas emolientes, tales como la infusión de linaza ó el cocimiento de arroz.

1653

*Envenenamiento por el ácido prúsico ó cianhídrico.*—El ácido prúsico concentrado es uno de los venenos más violentos que se conocen. Este ácido, si bien en estado de di-

visión extrema, existe en las hojas, flores, almendras que forman el corazón de muchos frutos, y especialmente en las hojas del laurel-cerezo; entra también en la composición de muchas preparaciones económicas, como, por ejemplo, mazapanes, algunos confites y licores, así como el kirschenwasser, ratafia de cerezas, etc. La dosis excesiva de estas sustancias puede producir el envenenamiento.

Una sola gota de ácido prúsico puro puede ocasionar la muerte; concíbese, por consiguiente, que no se puede hablar sino de los envenenamientos por el ácido prúsico muy dilutado, por el que se encuentra en las hojas del laurel-cerezo y en las demás sustancias que llevamos indicados.

*Tratamiento del envenenamiento por el ácido prúsico.*—Hágase respirar el cloro. Para esto, se empapa un paño ó una esponja en agua de Labarraque ó en solución de cloruro de cal, y se aproxima á las narices y á la boca del doliente. Al mismo tiempo que se practica esta operación, preciso es provocar los vómitos, dando á beber una cucharada de agua fría que contenga en disolución 10 centigramos (dos granos) de tártaro emético. Hecho esto, se administran 10 gotas de álcali volátil en un vaso de agua fría. Derrámense vasos de agua muy fría sobre

la cabeza y por la espalda; fricciónense las sienes con paños mojados en agua de Colonia, y pónganse sinapismos en las piernas. Después de combatidos los primeros accidentes, sólo quedará un estado de abatimiento, que irá cediendo poco á poco; á este fin se administrará el vino de Málaga ó de Madera.

1654

*Envenenamiento por el acónito.*—Si el envenenamiento fuera reciente, un vomitivo es el medio más seguro de desembarazar el estómago del veneno, que contenga 10 centigramos (dos granos) de tártaro emético, diluidos en media taza de agua, producirán fácilmente ese resultado. Si hubiera ya pasado algún tiempo, se administrará un purgante, como por ejemplo, 60 gramos (dos onzas) de sulfato de magnesia disueltos en un vaso de agua; después de esto, se aplicarán sinapismos en las piernas, muslos y brazos; se dará una taza de infusión de hojas de menta, y de cinco en cinco minutos, una cucharada de la poción siguiente:

Agua	120 gramos (4 onzas.)
Eter sulfúrico	30 gotas.
Azúcar	8 gramos (2 dracms.)

Si esta poción no provocase el calor de la piel, preciso será administrar una copa de



vino caliente. Después de la excitación producida por estas bebidas, se dará la limonada de vinagre.

## 1655

*Envenenamiento por el agua de Javel.*—El agua de Javel es una solución de clorito de potasa en agua. Es un líquido amarillo ó rosado, que se emplea en la economía doméstica para quitar las manchas de la ropa, etc. Si por error se hubiera bebido, este líquido puede producir en el estómago una inflamación.

El tratamiento consiste en dar á beber agua con claras de huevo, y aplicar cataplasmas de harina de linaza en el vientre.

## 1656

*Envenenamiento por el albayalde.*—El albayalde es llamado en química *carbonato de plomo*. Es una sal blanca, sin olor ni sabor, muy pesada, insoluble en el agua. Entra en la composición de los unguentos que se emplean para la curación de las heridas. Se usa también en las artes, y principalmente en la pintura. Esta composición es venenosa; los accidentes que produce y el tratamiento de ellos figuran en los envenenamientos por las *Preparaciones de plomo*.

## 1657

*Envenenamiento por los álcalis y sus compuestos (Potasa cáustica, sosa cáustica, cal viva, carbonato de potasa, carbonato de sosa).*

Los álcalis tomados internamente ejercen, sobre la boca del estómago y en los intestinos, una acción tan destructiva como la de los ácidos concentrados. Quemán y destruyen como el hierro candente los tejidos que están en contacto con ellos; ocasionan síntomas inflamatorios y accidentes consecutivos muy graves. Reclaman el más pronto socorro posible. Su contraveneno es el vinagre ó el zumo de limón, que se administran de la manera siguiente: en cada copa de agua se echa una cucharada de vinagre ó de zumo de limón, y se continúa dando esta bebida ácida con intervalos muy cortos. Después se recurre al cocimiento, lavativas y cataplasmas de linaza, que sirven para combatir la inflamación intestinal.

## 1658

*Envenenamiento por el álcali volátil ó amoníaco líquido.*—El álcali volátil ó amoníaco líquido es una solución de gas amoníaco en agua. Es un líquido incoloro, de olor muy fuerte. Empléase internamente en la dosis

de algunas gotas diluidas en gran cantidad de agua: se da á oler en el síncope, la asfixia, y varios ataques nerviosos. Externamente, se usa para cauterizar las picaduras de las abejas y otros insectos.

Tomado en cierta cantidad y puro, el álcali volátil produce la muerte, tanto por su acción sobre el sistema nervioso, como por la inflamación que ocasiona en los tejidos sobre los cuales se aplica. Tal es el caso de un hombre del cual habla Plenck, que fué mordido por un perro rabioso, y á quien vaciaron en la boca un frasco de álcali volátil; la muerte fué instantánea, pues sobrevino á los cuatro minutos. El Dr. Nysten cita la historia de un epiléptico á quien dieron á oler amoniaco por mucho tiempo, y á quien echaron en la boca una dracma de este líquido. En seguida se manifestó la inflamación en las ventanas de la nariz, boca, garganta y estómago, y 48 horas después sobrevino la muerte.

*Tratamiento.*—Para combatir los accidentes que producen el amoniaco y las sales amoniacales, el mejor medio consiste en dar, de diez en diez minutos, una taza de agua acidulada con una cucharada de vinagre. Después se recurre al cocimiento de linaza. Lavativas de la misma decocción y cataplasmas de harina de linaza en el vientre,

para combatir la inflamación de los intestinos.

## 1659

*Envenenamiento por el alcanfor.*—*Síntomas.*—Vértigos, postración, soñolencia, debilitamiento de los sentidos, de la vista principalmente.

*Tratamiento.*—Adminístrense 5 centigramos (1 grano) de emético en una taza de agua; se dan después vino de Jerez, de Madera y té con aguardiente.

## 1660

*Envenenamiento por el alcohol y los líquidos espirituosos.*—El alcohol es un líquido que se obtiene por la fermentación de cualquier vegetal que contenga azúcar. Llámase *arack* cuando es producto del arroz fermentado; *ron*, *aguardiente de caña*, cuando procede de la caña de azúcar; *aguardiente de vino* ó *espíritu de vino*, cuando se extrae del vino; *ginebra*, si proviene de las bayas de enebro, etc. El alcohol empleado en las boticas y sacado del vino por destilación, marca de 33 á 36 grados en el areómetro de Baumé. Por medio de destilaciones sucesivas es privado de agua, y queda alcohol pu-

ro, ó alcohol absoluto: entonces marca 42 grados; pero casi nunca se emplea de esta fuerza. El aguardiente común del comercio no pasa de 18 á 22 grados.

Después de haber bebido una gran cantidad de alcohol, sobreviene la muerte con frecuencia. El doliente pasa con celeridad de la levé excitación á la embriaguez completa. Entonces se manifiestan verdaderos fenómenos apopléticos. La sensibilidad se extingue, los movimientos se anulan; la respiración se hace estertorosa, la boca se llena de espuma, la cara se pone pálida; imposible es despertar al doliente, que duerme un sueño profundo y muere en 24 ó 48 horas. En algunos casos, la muerte sobreviene en muy poco tiempo. En Río Janeiro tuvimos ocasión de ver un hombre que, después de beberse una botella de aguardiente, entró en su cuarto, y fué hallado muerto una hora después.

Inútil casi es decir que el vino, y las diferentes clases de aguardiente y de licores espirituosos deben al alcohol su principal acción.

*Tratamiento.*—Si las bebidas alcohólicas llegaran á producir en alguna persona un sueño profundo, acompañado de insensibilidad y de los otros fenómenos arriba indi-

cados, preciso es incontinenti recurrir á la sangría del brazo, á las aplicaciones sobre la frente, la cara y el pecho, de paños mojados en agua y vinagre, á la aplicación de sinapismos en los pies, vejigatorios en las piernas, y á la administración de lavativas con agua templada que contenga en disolución dos ó tres cucharadas de sal común.

## 1661

*Envenenamiento por las almejas.*—Las almejas causan á veces los efectos siguientes: calofrios, dolores agudos de cabeza y de estómago, con opresión y dificultad de respirar; agitación general; rubicundez ó hinchazón de la cara y de los párpados, comezones por todo el cuerpo, aparición de ampollas en la piel, convulsiones; por último, en algunos casos, aunque raros, estos síntomas han sido seguidos de muerte. El tratamiento de estos accidentes es:

Administrar 10 centigramos (dos granos) de tártaro emético, y después 60 gramos (dos onzas) de sulfato de magnesia en un vaso de agua. En seguida una cucharada, de cuarto en cuarto de hora, de la poción siguiente:

Infusión de menta	120 grams. (4 onzas.)
Eter sulfúrico	40 gotas.
Azúcar	15 grams. (½ onza.)

A falta de esta poción se dará un cucharada de aguardiente ó de vino de Málaga, de media en media hora.

Más tarde, como bebida á pasto, limonada de limón ó de vinagre.

## 1662

*Envenenamiento por las almendras amargas.*—Las almendras amargas y especialmente su epidermis, esto es, la película que las cubre, contienen ácido prúsico, y, á causa de este principio, en cierta dosis, vienen á ser venenosas. Este efecto fué primeramente experimentado en los perros, gallinas, palomas y papagayos. Los fenómenos que estos animales presentaron fueron: vértigos, vacilaciones en el andar, desmayos, postración extrema, convulsiones y la muerte. El agua destilada de almendras amargas también mata á los animales. El aceite esencial es aun mucho más venenoso. Una gota de este aceite, aplicada en la lengua de un pájaro ó de un gato, produce la muerte en dos minutos. Siete gotas son suficientes para matar á un perro de mediana talla.

En el hombre hanse visto muchas veces los efectos de las almendras amargas y de su aceite esencial. Tres niños comieron de cinco á seis almendras amargas cada uno: poco tiempo después se manifestaron los vómitos; dos de ellos perdieron el sentido;

el tercero experimentó convulsiones; estos síntomas no tuvieron por fortuna consecuencias funestas. Una mujer para curar de las lombrices á un niño de cuatro años de edad, le dió el jugo de 30 gramos de almendras amargas. Sobrevinieron los cólicos, hinchazón del vientre, vértigos, presión de las mandíbulas, espuma por la boca, convulsiones y la muerte en el espacio de dos horas.

Sabido es que en las confiterías se preparan con almendras amargas, dulces llamados *mazapanes*. Estos dulces producen varias desazones, sobre todo en los niños, cuando los comen en ayunas. La masa de almendras amargas, que los perfumistas obtienen por expresión, para hacer pasta de almendras, es igualmente venenosa.

Las almendras amargas se emplean en medicina contra las toses nerviosas y otras afecciones. La dosis que se receta es de dos á seis almendras en una emulsión que se toma á cucharadas. Si el medicamento es tolerado, se puede aumentar progresivamente la dosis de almendras hasta 10 gramos para 24 horas. Jamás se debe principiar por la dosis más fuerte, porque ejemplos se han visto, en las mujeres, en que sólo siete almendras amargas han ocasionado náuseas y desmayos.

El *tratamiento* del envenenamiento por las almendras amargas es el mismo que el del envenenamiento por el ácido prúsico.

## 1663

*Envenenamiento por el alumbre.*—Favorézcanse los vómitos con agua tibia, que contenga en disolución 10 centigramos (2 granos) de tártaro emético; después aplíquense cataplasmas de linaza en el vientre.

## 1664

*Envenenamiento por el arsénico y sus compuestos*, tales como *arsénico blanco, cal de arsénico, arseniato de sosa, arseniato de hierro, arseniato de potasa, oropimente, rejalgar, polvos contra las moscas, pasta de Rousselot, pasta de Fray Cosme, y la de que se sirven los disecadores de pájaros.*—El arsénico y sus preparaciones producen la muerte en muy corto tiempo, ya hayan sido ingeridas en el estómago, ya aplicadas sobre una llaga. Los vapores que espárcese el arsénico arrojado al fuego, si se respiran, son igualmente nocivos. He aquí los síntomas que produce el arsénico: sabor acerbo y metálico en la boca, mal aliento, opresión de garganta, hipo, desmayos, enfriamiento del cuerpo, dolor de estómago, sed, salivación; vómitos, deyecciones alvinas frecuentes, orinas raras y en-

sangrentadas, postración, delirio, convulsiones y la muerte.

*Tratamiento.*—La expulsión del arsénico es el medio más eficaz de evitar los accidentes del envenenamiento: es, pues, necesario favorecer los vómitos con tres ó cuatro tazas de agua templada que contenga en disolución 5 á 10 centigramos de tártaro emético. Para neutralizar alguna cantidad del veneno que pueda quedar en los intestinos, adminístrense 8 gramos (2 dracmas) de magnesia calcinada disuelta en un vaso de agua.

Poco después, para combatir la postración, adminístrese caldo de vaca, y vino de Málaga ó Madera.

Más tarde, á fin de expulsar la parte de veneno que hubiera podido penetrar en los órganos, es preciso dar la infusión de parietaria ó el cocimiento de grama, que gozan de propiedades diuréticas.

Para combatir los cólicos y espasmos, se dará á cucharadas, de hora en hora, la *pocción antiespasmódica* siguiente:

Infusión de hojas de naranjo	120 grams. (4 onzas).
Láudano de Sydenham	30 gotas.
Eter sulfúrico	30 gotas.
Azúcar	15 grams. ( $\frac{1}{2}$ onza.)
Mézclese.	

Si el envenenamiento ha sido producido por la aplicación externa de pastas arsenicales, de la pasta de Rousselot, por ejemplo, inútil es la administración del emético y de la magnesia calcinada; pero conviene recurrir al vino, caldo, poción *antiespasmódica* y á las bebidas diuréticas.

## 1665

*Envenenamiento por el bromo.*—Adminístrense de 5 á 10 centigramos (1 á 2 granos) de tártaro emético, en una taza de agua fría, y después 60 gramos (dos onzas) de aceite de ricino.

## 1666

*Envenenamiento por las cantáridas.*—Las cantáridas, ya sean aplicadas sobre la piel bajo la forma de vejigatorio, ya introducidas en el estómago, ocasionan muchas veces graves accidentes. Se debe administrar agua pura, ó mejor aún, agua con azúcar, leche, una infusión de simientes de lino ó de raíz de altea. Debe friccionarse la parte interna de los muslos con aceite alcanforado. Se dará al doliente un baño de agua templada, haciéndole pasar una ó dos horas en el agua; después se le aplicarán cataplasmas de harina de linaza en el vientre, y lavativas con cocimiento de linaza. Hágasele be-

ber vino generoso, aguardiente, ó infusión teiforme de menta.

## 1667

*Envenenamiento por el cobre y sus preparaciones,* tales como *cardenillo, verdete, sulfato de cobre* (conocido por el nombre de *pie-dra lipis, caparrosa azul, azul de Chipre, vitriolo azul, azul de Venus, azul de cobre*), *cal de cobre, agua celeste*, etc.

Todas estas preparaciones de cobre, introducidas en el estómago, aun en dosis pequeñas, son venenosas. El cardenillo natural (sub-carbonato de cobre), que se forma sobre las monedas de cobre, en las jarras y canillas del mismo metal, puede estar en contacto con el agua sin comunicarle propiedad alguna nociva, porque no es soluble en este líquido; pero si acaso se bebiera agua que lo contenga, si se tragara un fragmento de esta sustancia, pueden sobrevenir todos los síntomas de envenenamiento; prudente será, pues, no beber nunca líquidos que hayan sido guardados en vasos recubiertos de dicha sustancia verde. El cardenillo artificial (sub-acetato de cobre) es muy soluble en el agua. Se pueden, sin peligro, preparar todas las comidas en una cacerola bien estañada; pero, en la que no lo estuviere